REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO Nº 22

22 DE ABRIL DE 2022

No.	No. Procesó	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Desición
1	2019-00099	SUCESION	ELIZABETH MELO CORREDOR	HEREDEROS DETERMINADOS E INC	21-Apr-22	ORDENA REHACER PARTICIÓN
2	2019-00170	EJECUTIVO DE ALIM	ANGELA MARCELA REYES PARRA	JAIRO CALDERON ROJAS	21-Apr-22	INGRESÓ AL DESPACHO POR ERROR
3	2021-00018	EJECUTIVO DE MINI	ARTURO ALFONSO PEÑA ORTIZ	YAMILE PRIETO CORTES	21-Apr-22	SENTENCIA ANTICIPADA EJECUTIVO
4	2021-00143	PERTENENCIA	LILIA BEATRIZ BUITRAGO WILCHES,	PERSONAS INDETERMINADAS	21-Apr-22	REQUIERE AL DEMANDANTE Y ORDENA EMPLAZAMIENTO
5	2021-00154	EJECUTIVO DE MINI	RONALD LATORRE LATORRE	LEONOR MORENO LOPEZ Y BERNA	21-Apr-22	CONTESTACIÓN DEMANDA, NO FIJA CAUCION, SECUESTRO
6	2021-00168	RESTITUCION DE IN	MARIA DEL CARMEN MESTIZO CUEF	FLORES CATTLEYA S.A.S.	21-Apr-22	CONTESTACIÓN EXTEMPORÁNEA, RECONOCE PERSONERÍA Y
7	2022-00032	SUCESION	GONZALO GONZALEZ CHAUTA, RUB	CAUSANTES: AVELINO GONZALEZ F	21-Apr-22	ORDENA OFICIAR REGISTRADURÍA, PREVIA APERTURA SUC

De conformidad con lo previsto en el art 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriomente insertos y se fija el presente Estado hoy veintidos (22) de abril de dos mil veintidos (2022) a las 8 A.M. En la pagina web del Juzgado

JAIME ROGELIO CORRES ROCHA